

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesOficina General de Monitoreo,
Evaluación de Políticas y
Gestión Descentralizada

RESUMEN EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

SERVICIOS QUE BRINDA:

I. PROGRAMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR – AURORA

El Programa AURORA tiene como finalidad diseñar y ejecutar, a nivel nacional, acciones y políticas de atención, prevención y apoyo a las personas involucradas en hechos de violencia familiar y sexual, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de la población.

En ese sentido, en el departamento de La Libertad los servicios que brinda este programa son:

1.1 Centro Emergencia Mujer – CEM: Servicio público especializado y gratuito, de atención integral y multidisciplinaria, para víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, en el cual se brinda orientación legal, defensa judicial y consejería psicológica.

Servicio / Cobertura			Usuaris/os																																											
			Año 2022	Ene 2023																																										
Centro Emergencia Mujer – CEM:			7 290 casos atendidos por violencia	526 casos atendidos por violencia																																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo CEM</th> <th>Provincia</th> <th>N°</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="15">CEM Regulares (15)</td> <td>Ascope</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Bolívar</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Chepén</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Gran Chimú</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Julcán</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Otuzco</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Pacasmayo</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Pataz</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Sánchez Carrión</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Santiago de Chuco</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Trujillo</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Virú</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td rowspan="5">CEM Comisaria (8)</td> <td>Trujillo</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Pacasmayo</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Ascope</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Sánchez Carrión</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Virú</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Total</td> <td>23</td> </tr> </tbody> </table>			Tipo CEM	Provincia	N°	CEM Regulares (15)	Ascope	1	Bolívar	1	Chepén	1	Gran Chimú	1	Julcán	1	Otuzco	1	Pacasmayo	1	Pataz	1	Sánchez Carrión	1	Santiago de Chuco	1	Trujillo	4	Virú	1	CEM Comisaria (8)	Trujillo	3	Pacasmayo	2	Ascope	1	Sánchez Carrión	1	Virú	1	Total		23	247 144 actividades en atención por violencia	21 266 actividades en atención por violencia
Tipo CEM	Provincia	N°																																												
CEM Regulares (15)	Ascope	1																																												
	Bolívar	1																																												
	Chepén	1																																												
	Gran Chimú	1																																												
	Julcán	1																																												
	Otuzco	1																																												
	Pacasmayo	1																																												
	Pataz	1																																												
	Sánchez Carrión	1																																												
	Santiago de Chuco	1																																												
	Trujillo	4																																												
	Virú	1																																												
	CEM Comisaria (8)	Trujillo	3																																											
		Pacasmayo	2																																											
		Ascope	1																																											
Sánchez Carrión		1																																												
Virú		1																																												
Total		23																																												
			A través de 6 475 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 65 846 personas	A través de 174 acciones preventivas se sensibilizó e informó a 1 785 personas																																										

Fuente: Programa Nacional AURORA.

1.2 Estrategia Rural – ER: A través de esta intervención el MIMP atiende y previene casos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en las comunidades rurales, nativas e indígenas.

Servicio / Cobertura			Usuaris/os							
			Año 2022	Ene 2023						
Estrategia Rural			40 Casos atendidos	4 Casos atendidos						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Provincia</th> <th>Distrito</th> <th>Intervención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Otuzco</td> <td>Usquil</td> <td>Usquil</td> </tr> </tbody> </table>			Provincia	Distrito	Intervención	Otuzco	Usquil	Usquil		
Provincia	Distrito	Intervención								
Otuzco	Usquil	Usquil								

Fuente: Programa Nacional AURORA

1.3 Línea 100: Servicio gratuito que atiende las 24 horas del día, especializado en brindar información, orientación, consejería y soporte emocional a las personas afectadas o involucradas en hechos de



violencia familiar o sexual y a quienes conozcan sobre algún caso de maltrato en su entorno mediante atención telefónica a nivel nacional.

Servicio / Cobertura	Usuaris/os	
	Año 2022	Ene 2023
Línea 100	6 855 Consultas telefónicas	450 Consultas telefónicas

Fuente: Programa Nacional AURORA

1.4 Servicio de Atención Urgente: Es un servicio gratuito y especializado cuya finalidad es brindar en forma inmediata, eficaz y oportuna, atención a las víctimas de los casos de violencia familiar y sexual que llaman a la Línea 100 y/o son reportados por los medios de comunicación, y requieren atención urgente, a fin de procurar la protección de la integridad física, emocional y sexual de la persona afectada.

Servicio / Cobertura	Usuaris/os	
	Año 2022	Ene 2023
Servicio de Atención de Atención Urgente (SAU)	880 Casos derivados	72 Casos derivados

Fuente: Programa Nacional AURORA

II. PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR – INABIF

El INABIF tiene como finalidad contribuir con el desarrollo integral de las familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social, con énfasis en niños, niñas y adolescentes, personas adultas mayores, y personas con discapacidad en situación de abandono; así como propiciar su inclusión en la sociedad y el ejercicio pleno de sus derechos.

En ese sentido, en el departamento de La Libertad los servicios que brinda este programa son:

2.1 Centros de Acogida Residencial para Niñas, Niños y Adolescentes – CAR NNA: Servicio dirigido a niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años de edad, que se encuentran en estado de abandono y/o riesgo social, derivados por la Dirección de Protección Especial (DPE) del MIMP y los Juzgados de Familia en provincias.

Servicio / Cobertura	Usuaris/os							
	Año 2022	Ene 2023						
Centros de Atención Residencial - CAR:	98 Niñas, niños y adolescentes atendidas/os	57 Niñas, niños y adolescentes atendidas/os						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Centro</th> <th>Provincia</th> <th>N°</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CAR</td> <td>Trujillo</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>	Centro	Provincia	N°	CAR	Trujillo	2		
Centro	Provincia	N°						
CAR	Trujillo	2						

Fuente: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF

2.2 Educadores de Calle: Esta intervención funciona a través de equipos multidisciplinario itinerantes de profesionales que desarrollan actividades educativo – formativas para la promoción de las capacidades y habilidades de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, que trabajan o se encuentran en situación de calle.

Servicio / Cobertura	Usuaris/os							
	Año 2022	Ene 2023						
Educadores de Calle:	427 Niñas, niños y adolescentes atendidas/os	308 Niñas, niños y adolescentes atendidas/os						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Centro</th> <th>Provincia</th> <th>N°</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Centro de referencia</td> <td>Trujillo</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Centro	Provincia	N°	Centro de referencia	Trujillo	1		
Centro	Provincia	N°						
Centro de referencia	Trujillo	1						

Fuente: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesOficina General de Monitoreo,
Evaluación de Políticas y
Gestión Descentralizada**DIRECCIÓN GENERAL DE ADOPCIONES - DGA**

Es el órgano de línea responsable de proponer, dirigir, articular, implementar, supervisar y evaluar las políticas, normas, planes, programas y proyectos sobre la Adopción de niños, niñas y adolescentes. Además, es la única encargada de tramitar las solicitudes administrativas de adopción de los niños, niñas y adolescentes declarados judicialmente en abandono.

¿Qué es la adopción?

La adopción es una medida legal de protección definitiva para niñas, niños y adolescentes declarados judicialmente en estado de desprotección familiar y adoptabilidad. Es una manera de garantizar su derecho a vivir en una familia idónea, debidamente protegidos y amados con las mejores condiciones de crianza para desarrollarse integralmente (Decreto Legislativo N° 1297).

Servicio / Cobertura				Usuaris/os	
				Año 2022	Ene 2023
Unidad de Adopciones – UA				21 Niñas, niños y adolescentes adoptadas/os	0 Niñas, niños y adolescentes adoptadas/os
Centro	Provincia	Distrito	N°		
Unidad de Adopción	Trujillo	Trujillo	1		

Fuente: Dirección General de Adopciones – DGA

III. DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL – DPE

La Dirección de Protección Especial (DPE), unidad de línea de la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes (DGNNA), está encargada de proponer normas, lineamientos, programas, estrategias, entre otros, para coadyuvar a mejorar la calidad del servicio de las Unidades de Protección Especial (UPE). Además, se encuentra a cargo del acogimiento familiar con familias acogedoras y profesionales.

3.1 Unidad de Protección Especial – UPE: Es la instancia administrativa del MIMP que actúa en el procedimiento por desprotección familiar de las niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos, dictando las medidas de protección que garanticen el pleno ejercicio de sus derechos y/o que se les restituyan aquellos que les han sido vulnerados.

Servicio / Cobertura				Usuaris/os	
				Año 2021	Ene 2023
Protección Especial:				1,048 NNA ingresados al servicio de Protección Especial	119 NNA ingresados al servicio de Protección Especial
Centro	Provincia	Distrito	N°		
UPE La Libertad	Trujillo	Trujillo	1		

Fuente: Dirección de Protección Especial – DPE

IV. DIRECCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES – DPAM

Es la instancia en el MIMP, encargada de diseñar, monitorear y hacer seguimiento a la política social dirigida a población de 60 años a más.

4.1 Servicio Mi60+: Es un servicio que se brinda en articulación con otros actores del Estado en la región La Libertad, los siete días de la semana y está a cargo de un equipo multidisciplinario conformado por psicólogos/as, trabajadores/as sociales y abogados/as, quienes evalúan la situación física, psicológica, social y legal de la persona adulta mayor, con el objetivo de realizar el dictado de medidas de protección



temporal, a través de una Resolución Directoral emitida por la Dirección de Personas Adultas Mayores - DPAM, a fin de restituir los derechos fundamentales de las personas adultas mayores que se encuentren en alguna situación de riesgo por pobreza, pobreza extrema, dependencia, fragilidad, o por ser víctima de violencia familiar, institucional o social. En la actualidad, el servicio cuenta con una sede en Lima y una sede desconcentrada en el distrito de Santa, provincia de Santa, en el departamento de Ancash, quienes acuden al lugar donde se encuentra la persona adulta mayor a fin de brindar el servicio.

Usuaris/os			
Año 2022		Ene 2023	
36 PAM atendidas (identificadas y evaluadas)	21 Resoluciones Directorales brindadas con medidas de protección	2 PAM atendidas (identificadas y evaluadas)	2 Resoluciones Directorales brindadas con medidas de protección

Fuente: Dirección de Personas Adultas Mayores – DPAM

V. CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD – CONADIS

El Registro Nacional de la Persona con Discapacidad: Este registro, a cargo del CONADIS, compila, procesa y organiza la información referida a las personas con discapacidad y sus organizaciones, proporcionada por las entidades públicas de los distintos niveles de gobierno. Su finalidad es acreditar a las personas con discapacidad, con lo cual tendrán acceso a varios beneficios como jubilación adelantada, distintivo vehicular, tarifas preferenciales en espectáculos públicos y privados, entre otros

Servicio / Cobertura	Usuaris/os							
	Año 2022	Ene 2023						
Registro Nacional de Personas con Discapacidad – CONADIS:	2 893 Personas con discapacidad inscritas	219 Personas con discapacidad inscritas						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Centro</th> <th>Provincia</th> <th>N°</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Centro de Coordinación Regional - CCR</td> <td>Trujillo</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Centro	Provincia	N°	Centro de Coordinación Regional - CCR	Trujillo	1		
Centro	Provincia	N°						
Centro de Coordinación Regional - CCR	Trujillo	1						

Fuente: Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS

SERVICIOS QUE PROMUEVE EL MIMP:

- Oficina Regional de Atención a la Personas con Discapacidad - OREDIS:** Es un Organismo Público Descentralizado del MIMP que atiende a las personas con discapacidad en toda la región. Para su incorporación, los Gobiernos Regionales y la Municipalidad Metropolitana de Lima deben adecuar su estructura orgánica y sus instrumentos de gestión.

Servicio	Cobertura			Población Objetivo
OREDIS	Centros	Provincia	N°	Personas con Discapacidad
	OREDIS	Trujillo	1	

Fuente: Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS

- Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente - DEMUNA:** Es un servicio encargado de proteger y promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes en la jurisdicción de la municipalidad. Desde el año 1997 está considerada en la Ley Orgánica de Municipalidades como una función de los Gobiernos Locales.



Servicio	Cobertura		Población Objetivo
	Provincia	N°	
Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente - DEMUNA	Ascope	8	Niñas, niños y adolescentes
	Bolívar	5	
	Chepén	3	
	Gran Chimú	4	
	Julcán	4	
	Otuzco	7	
	Pacasmayo	5	
	Pataz	11	
	Sánchez Carrión	8	
	Santiago de Chuco	7	
	Trujillo	11	
	Virú	3	
	Total	76	

Fuente: Dirección de Sistemas Locales y Defensorías / Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes

3. **Centros Integrales del Adulto Mayor - CIAM:** Son espacios creados por los gobiernos locales, en el marco de sus competencias, para la participación e integración social, económica y cultural de la persona adulta mayor, a través de la prestación de servicios, en coordinación o articulación con instituciones públicas o privadas; programas y proyectos que se brindan en su jurisdicción a favor de la promoción y protección de sus derechos.

Servicio	Cobertura		Población Objetivo
	Provincia	N°	
Centro Integral del Adulto Mayor - CIAM	Ascope	7	Personas Adultas Mayores
	Bolívar	2	
	Chepén	2	
	Gran Chimú	2	
	Julcán	4	
	Otuzco	7	
	Pacasmayo	3	
	Pataz	4	
	Sánchez Carrión	7	
	Santiago De Chuco	5	
	Trujillo	11	
	Virú	3	
	Total	57	

Fuente: Dirección de Personas Adultas Mayores / Dirección General de la Familia y la Comunidad

4. **Juguemos:** El servicio JUGUEMOS nace desde el MIMP y su ejecución está a cargo de los gobiernos locales, brinda a los niños y niñas espacios seguros de cuidado y juego que les permitirá desarrollar vínculos positivos entre ellos y ellas; así como potenciar su desarrollo individual (cognitivo, emocional y social) promoviendo la protección integral. Actualmente, la Dirección de Sistemas Locales y Defensorías (DSLSD) vienen realizando la verificación del funcionamiento del servicio.
5. **Ponte en Modo Niñez:** Es una estrategia del MIMP que busca garantizar espacios públicos seguros, brindando protección a niñas, niños y adolescentes. Actualmente, la Dirección de Sistemas Locales y Defensorías (DSLSD) vienen realizando la verificación del funcionamiento del servicio.

**PERÚ**Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesOficina General de Monitoreo,
Evaluación de Políticas y
Gestión Descentralizada**CONSOLIDADO DE SERVICIOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**

PROVINCIAS	CEM	EST. RURAL	SAU	CARNNA	EDUC. CALLE	UA	UPE	TOTAL
ASCOPE	2							2
BOLIVAR	1							1
CHEPEN	1							1
GRAN CHIMU	1							1
JULCAN	1							1
OTUZCO	1	1						2
PACASMAYO	3							3
PATAZ	1							1
SANCHEZ CARRION	2							2
SANTIAGO DE CHUCO	1							1
TRUJILLO	7		1	2	2	1	1	14
VIRU	2							2
TOTAL	23	1	1	2	2	1	1	31

SERVICIOS
QUE
OPERAMOS
AL 100%

PROVINCIAS	OREDIS	DEMUNA	CIAM	SOC. BENEF.	TOTAL
ASCOPE		8	7		15
BOLIVAR		5	2		7
CHEPEN		3	2		5
GRAN CHIMU		4	2		6
JULCAN		4	4		8
OTUZCO		7	7	1	15
PACASMAYO		5	3	2	10
PATAZ		11	4		15
SANCHEZ CARRION		8	7	1	16
SANTIAGO DE CHUCO		7	5	1	13
TRUJILLO	1	11	11	2	25
VIRU		3	3		6
TOTAL	1	76	57	7	141

SERVICIOS QUE
SON DADOS EN
COORDINACIÓN
CON GOBIERNOS
REGIONALES,
PROVINCIALES Y
LOCALES**GLOSARIO DE TÉRMINOS:**

Centro Emergencia Mujer – CEM: servicio público especializado y gratuito, de atención integral y multidisciplinaria, para víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, en el cual se brinda orientación legal, defensa judicial y consejería psicológica.

Servicio de Atención Urgente – SAU: servicio gratuito y especializado cuya finalidad es brindar en forma inmediata, eficaz y oportuna, atención a las víctimas de los casos de violencia familiar y sexual que llaman a la Línea 100 y/o son reportados por los medios de comunicación, y requieren atención urgente

Estrategia Rural - ER: atiende y previene casos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar en las comunidades rurales, nativas e indígenas

Centros de Acogida Residencial para Niñas, Niños y Adolescentes – CAR NNA: dirigido a niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años de edad, que se encuentran en estado de abandono y/o riesgo social, derivados por la Dirección de Protección Especial (DPE) del MIMP y los Juzgados de Familia en provincias.

Unidad de Protección Especial – UPE: actúa en el procedimiento por desprotección familiar de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos, dictando las medidas de protección que garanticen el pleno ejercicio de sus derechos y/o que se restituyan aquellos que han sido vulnerados.

Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente - DEMUNA: servicio encargado de proteger y promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes en la jurisdicción de la municipalidad.

Centros Integrales del Adulto Mayor - CIAM: Son espacios creados por los gobiernos locales, en el marco de sus competencias, para la participación e integración social, económica y cultural de la persona adulta mayor, a través de la prestación de servicios, en coordinación o articulación con instituciones públicas o privadas; programas y proyectos que se brindan en su jurisdicción a favor de la promoción y protección de sus derechos



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Oficina General de Monitoreo, Evaluación de Políticas y Gestión Descentralizada

